



Maipú, 20 de octubre 2025

COMUNICADO A LOS APODERADOS DIRECTORA

Estimados padres y apoderados:

Junto con saludarlos, me dirijo a ustedes para informar que, lamentablemente han ocurrido algunos hechos de violencia la semana pasada (Desde el 13 al 16 de octubre) al interior y fuera del establecimiento. Por lo anterior, queremos manifestar nuestro absoluto rechazo a cualquier acto de violencia ejercido por miembros de nuestra comunidad educativa. En este contexto, hemos debido aplicar las siguientes normativas legales que nos facultan para tomar medidas destinadas a resguardar la seguridad, los derechos y el bienestar integral de nuestros estudiantes y de todo el personal del establecimiento:

a) LEY N° 21.188 Letra f

Los jefes de establecimientos de salud, público o privados y los sostenedores y directores de establecimientos educacionales, públicos o privados respecto de los delitos perpetrados contra los profesionales y funcionarios de dichos establecimientos al interior de sus dependencias o mientras estos se encontraren en el ejercicio de sus funciones o en razón...

b) Ley Aula Segura (Ley N° 21.128)
Esta ley surge como respuesta a incidentes violentos en escuelas, incluyendo agresiones a profesores y estudiantes, así como daños a la infraestructura escolar. Su objetivo principal es proteger la convivencia escolar y garantizar un ambiente seguro para todos los miembros de la comunidad educativa. Este protocolo está estipulado en el Manual de Convivencia del Liceo Santiago Bueras y Avaria.

Desde un enfoque de derechos, no podemos permitir que la violencia se normalice como un fenómeno relacional, cultural o multicausal. Como comunidad educativa, buscamos erradicar las formas de relación que implican el uso ilegítimo de la fuerza y el poder, y que causan daño físico o psicológico a otros. Por ello, es fundamental fortalecer nuestras redes y trabajar juntos. Espero que este documento sea un punto de partida para conversaciones abiertas con sus hijos e hijas, juntos debemos fortalecer EL DIÁLOGO COMO UNA VALIOSA HERRAMIENTA PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS.

Reconozco y valoro los avances que hemos logrado. Un claro ejemplo es la destacada participación de muchos de nuestros estudiantes en competencias externas, como en danza nacional y eventos deportivos, entre otros. También, se hizo realidad el sueño de "la Visita Pedagógica", en la cual aproximadamente 700 estudiantes participaron como premio por su buena convivencia y asistencia. Fui testigo de su brillante comportamiento y gran alegría al participar en dicha actividad.

Actualmente, otro grupo de alumnos está trabajando arduamente en un proyecto científico junto a sus profesores: un sistema de riego fantástico, y la forestación de diferentes espacios del Liceo Santiago Bueras y Avaria, esos árboles creceran, darán raices "Y sus ramas, al igual que los miembros de ésta su comunidad educativa, pueden crecer en diferentes direcciones, pero siempre estarán conectados al mismo tronco"

Finalmente, quiero agradecer profundamente los saludos recibidos en el Día del Profesor y de los Asistentes de la Educación, así como las palabras y los gestos de gratitud de nuestros estudiantes, que son un gran estímulo para seguir adelante.

Atentamente,

nerrero Vera Directora

iceo Santiago Bueras y Avaria

"Educación humanizada, camino a la educación superior"